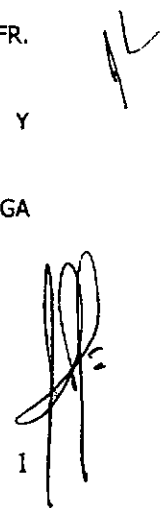
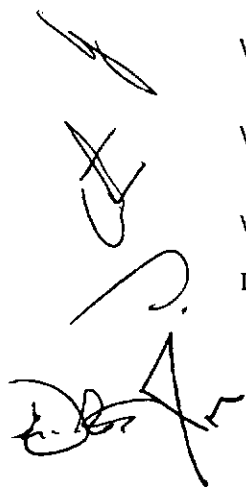


ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE JALISCO, "FOVIMJAL", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS D) Y E) DE LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DEL MISMO.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2012, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, CON DOMICILIO EN AV. CENTRAL No. 615, COLONIA RESIDENCIAL PONIENTE, DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO PARA SU AUTORIZACIÓN.
- III. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012.
 - A) TABLA DE MONTOS DE CRÉDITO ACTUALIZADA CONFORME AL SMGDF.
 - B) INFORME SOBRE LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS RELACIONADA CON EL COBRO DE TRES CHEQUES DE LOS FIDEICOMISARIOS MANUELA MÉNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA TERESA GÓNZALEZ RUÍZ E ITZIA TALÍA JASSO AGUILAR.
 - C) PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN A PUBLICAR DEL FIDEICOMISO FOVIMJAL EN EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LOS AUDITORES EXTERNOS.
- IV. SOLICITUD DE REEMBOLSO POR PAGO EN DEMASÍA DE LOS PROFESORES:
 - GILBERTO MEDA AMARAL
 - MA. DEL CARMEN GÓMEZ PILAR
- V. SOLICITUD DE CANCELACIÓN DEL SALDO INSOLUTO POR INVALIDEZ DEL PROFR. JOSÉ DOMINGO VELÁZQUEZ GÓMEZ.
- VI. SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE SALDOS INSOLUTOS POR FALLECIMIENTOS Y JUBILACIONES.
- VII. PRESENTACIÓN DEL CASO EN CARTERA VENCIDA DEL PROFR. RICARDO EVEGA ALARCÓN.
- VIII. ASUNTOS VARIOS.
- IX. CIERRE DE SESIÓN.



A CONTINUACIÓN, EL LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LOS CUALES FUERON APROBADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS TOMADOS:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

UNA VEZ QUE SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL, MISMO QUE QUEDÓ CONSTITUIDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO, A SABER:

C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ (PRESIDENTE SUPLENTE, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

L.C.P.F. JORGE OCTAVIO IÑIGUEZ CÁRDENAS (REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS).

PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECCIÓN 16 DEL S.N.T.E.).

PROFRA. MA. ELISA RANGEL NÚÑEZ (INVITADA DE LA SECCIÓN 16 DEL S.N.T.E.).

PROFR. FERNANDO RIVAS ARÉVALO (SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECCIÓN 47 DEL S.N.T.E.)

PROFR. RICARDO DE JESÚS HARO ALCALÁ (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECCIÓN 47 DEL S.N.T.E.).

LIC. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS (SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN).

INVITADOS:

LIC. JAIME JULIÁN DEL CASTILLO PRIETO (DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL).

L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES (ENCARGADA DEL FOVMJAL).

II. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO PARA SU AUTORIZACIÓN.

EL PRESIDENTE SUPLENTE C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES QUIEN PRESENTÓ PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, 69 SOLICITUDES DE CRÉDITO, POR UN MONTO DE: --- \$2'009,100.00 (DOS MILLONES NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) INTEGRADAS DE LA ===== SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN 16	46 CRÉDITOS	\$1'301,850.00	ANEXO A
SECCIÓN 47	23 CRÉDITOS	707,250.00	ANEXO B
TOTAL	69 CRÉDITOS	\$2'009,100.00	

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADAS Y DISCUTIDAS EN FORMA COLEGIADA CADA UNA DE LAS 69 SOLICITUDES DE CRÉDITO PRESENTADAS, SE AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS HASTA POR LA SUMA DE: ----- \$2'009,100.00 (DOS MILLONES NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.).

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LA APROBACIÓN DEL CRÉDITO DEL PROFR. BENJAMÍN LOMELÍ BARAJAS POR \$30,750.00 (ANEXO A-1 DEL SUBSISTEMA FEDERAL), A QUIEN SE LE AJUSTÓ A UN PLAZO DE 28 MESES EN FUNCIÓN A QUE PODRÍA TOMAR LA OPCIÓN DE JUBILARSE.

EL PROFR. FERNANDO RIVAS ARÉVALO CONSIDERA NECESARIO SE REVISE EL CRITERIO DEL COMITÉ TÉCNICO RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS A LOS DOCENTES QUE SE ENCUENTRAN PRÓXIMOS A JUBILARSE, LO CUAL NO SIGNIFICA QUE VAN A EJERCER ESE DERECHO, POR LO TANTO, PARA GARANTIZAR LA SALUD FINANCIERA DEL FIDEICOMISO ES IMPORTANTE CONSULTAR A LOS SOLICITANTES QUE ESTEN EN ESE SUPUESTO, SI EN SUS PLANES CONTEMPLAN TOMAR ESA OPCIÓN Y EN FUNCIÓN A ESTO DETERMINAR SI SE LES AUTORIZA O NO EL PRÉSTAMO FOVMJAL.

AL RESPECTO EL PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ, MANIFIESTÓ ESTAR DE ACUERDO CON EL CRITERIO ESTABLECIDO POR EL COMITÉ, SEÑALANDO QUE CUANDO SE PRESENTAN ESTOS CASOS Y SE LES AJUSTA EL PLAZO DE VENCIMIENTO A LA FECHA PROBABLE DE JUBILACIÓN, LE INFORMAN AL DOCENTE LAS CONDICIONES EN QUE FUE APROBADO, SIENDO DECISIÓN DE ESTE ACEPTARLO O NO.

EL C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ AGREGÓ QUE LA SUGERENCIA DE CONSULTAR A LOS DOCENTES SI SE JUBILARÁN O NO, FUNCIONARÍA ASUMIENDO QUE SE ACTUA DE BUENA FE, PERO NO SIEMPRE ES ASÍ, Y SI EN FORMA CONSISTENTE SE APUEBAN CRÉDITOS A QUIENES ESTAN PRÓXIMOS A JUBILARSE, SE ESTARÍA EN RIESGO DE QUEBRANTAR PRÉSTAMOS EN EL FIDEICOMISO, LIMITANDO LOS RECURSOS PARA OTROS QUE TIENEN LA POSIBILIDAD DE SOLICITARLO.

EL PROFR. FERNANDO RIVAS ARÉVALO, SUGIRIÓ ELABORAR UNA PROPUESTA AL COMITÉ TÉCNICO EN LA QUE SE LLEVEN ALTERNATIVAS TENDIENTES A APOYAR A LOS DOCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE SUPUESTO, SIN PONER EN RIESGO EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO, COMPROMETIÉNDOSE A PRESENTARLA EN PRÓXIMA SESIÓN PARA SU ANÁLISIS.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO AL PROFESOR BENJAMÍN LOMELÍ BARAJAS A 28 MESES.

ADICIONALMENTE PRESENTÓ PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DOS RELACIONES DE EXPEDIENTES CON OBSERVACIONES, SIETE DE LA SECCIÓN 16 (ANEXO A-2) Y UNO DE LA SECCIÓN 47 (ANEXO B-2).

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADAS LAS OBSERVACIONES DE CADA UNO DE LOS SIETE CASOS DE LA SECCIÓN 16 Y UNO DE LA SECCIÓN 47 POR UNANIMIDAD QUEDARON RECHAZADOS.

III. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

- A) TABLA DE MONTOS DE CRÉDITO ACTUALIZADA CONFORME AL SMGDF.
- B) INFORME SOBRE LA OBSERVACION REALIZADA POR EL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS RELACIONADA CON EL COBRO DE TRES CHEQUES DE LOS FIDEICOMISARIOS MANUELA MÉNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA TERESA GÓNZALEZ RUÍZ E ITZIA TALÍA JASSO AGUILAR.
- C) PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN A PUBLICAR DEL FIDEICOMISO FOVMJAL EN EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN

LA LEY DE TRANSPARENCIA Y SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LOS AUDITORES EXTERNOS.

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES SEÑALÓ QUE EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EL COMITÉ TÉCNICO SOLICITÓ AL ÁREA DE OPERACIÓN ATENDER LAS TRES OBSERVACIONES DESCRITAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON REALIZADAS POR EL DESPACHO ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C.

RESPECTO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA TABLA DE MONTOS DE CRÉDITO CONFORME AL SMGDF, CITADA EN EL INCISO A) PRESENTÓ DOS PROPUESTAS PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, CONSISTENTES EN:

- 1) CALCULAR EL MONTO DE LOS PRÉSTAMOS EN BASE AL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL DE \$59.82, REDUCIENDO EL NÚMERO DE SALARIOS PARA QUE EL MONTO DEL PRÉSTAMO SEA EL MISMO QUE SE VIENE MANEJANDO HASTA LA FECHA, CON LO CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA OBSERVACIÓN HECHA POR EL AUDITOR.
- 2) DETERMINAR EL IMPORTE DE LOS PRÉSTAMOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO ANTERIOR, CONSIDERANDO UN LIGERO INCREMENTO EN LOS MONTOS.

SOBRE EL PARTICULAR, EL PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ SOLICITÓ LA OPORTUNIDAD DE ANALIZAR AMBAS PROPUESTAS, PARA VERIFICAR QUE EL PERSONAL DE APOYO NO RESULTE AFECTADO, YA QUE POR SU NIVEL DE INGRESO NO ALCANZARÍAN EL MÍNIMO REQUERIDO DE \$5,384.00.

EL LIC. JORGE OCTAVIO IÑIGUEZ CARDENAS, PROPUSO DEJAR PENDIENTE LA AUTORIZACIÓN PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEJAR PENDIENTE LA AUTORIZACIÓN PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN.

PASANDO A LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS CITADA EN EL INCISO B), REFERENTE AL COBRO DE TRES CHEQUES DE LOS FIDEICOMISARIOS MANUELA MÉNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA TERESA GÓNZALEZ RUÍZ E ITZIA TALÍA JASSO AGUILAR, NO RELACIONADOS EN LAS CARTAS DE INSTRUCCIÓN EMITIDAS POR EL COMITÉ TÉCNICO CON FECHA 24 DE MARZO DE 2011, LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES ACLARÓ QUE NO SON PRÉSTAMOS, SON REEMBOLSOS POR PAGOS EN EXCESO REALIZADOS POR DICHOS ACREDITADOS.

ACUERDO: SE DA POR ACLARADA LA OBSERVACIÓN.

EN RELACIÓN AL INCISO C), QUE SE REFIERE AL INCUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL FIDEICOMISO FOVIOMJAL, LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DETALLADA QUE SE PUBLICARÁ VÍA INTERNET PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA POR EL COMITÉ TÉCNICO, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PUBLICAR EN INTERNET LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL FIDEICOMISO FOVIOMJAL.

IV. SOLICITUD DE REEMBOLSO POR PAGO EN DEMASÍA DE LOS PROFESORES:

- GILBERTO MEDA AMARAL
- MA. DEL CARMEN GÓMEZ PILAR

SE PRESENTÓ COMO PRIMER CASO LA SOLICITUD DE REEMBOLSO POR PAGO EN DEMASÍA DEL PROFR. GILBERTO MEDA AMARAL, A QUIEN LE FUE APROBADO EN SESIÓN DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010 UN CRÉDITO POR \$30,750.00 A UN PLAZO DE 28 MESES (56 QUINCENAS) Y POR ERROR ADMINISTRATIVO SE LE DESCOTÓ EN SUS DOS PLAZAS, SITUACIÓN QUE ORIGINÓ QUE TERMINARÁ DE PAGAR ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, GENERANDO ADEMÁS UN SALDO A SU FAVOR POR \$18,669.46.

EN EL CASO DE LA PROFRA. MA. DEL CARMEN GÓMEZ PILAR, QUIEN SOLICITA EL REINTEGRO DE DESCUENTOS INDEBIDOS POR \$2,489.97 EN EL CONCEPTO R.F. (RECUPERACIÓN FOVMJAL) QUE LE FUERON APLICADOS VÍA NÓMINA A PARTIR DE LA QUINCENA 23/2011, MANIFESTANDO NO HABER RECIBIDO CRÉDITO ALGUNO, LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES COMENTÓ QUE PROCEDIÓ A REVISAR EN LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES LA APROBACIÓN DE DICHO CRÉDITO, ASÍ COMO SU PAGO EN LAS CONCILIACIONES BANCARIAS SIN HABER ENCONTRADO NINGUN REGISTRO, AUNADO A LO ANTERIOR SOLICITÓ EL APOYO AL FIDUCIARIO QUIEN CORROBORÓ LA INEXISTENCIA DE EGRESO ALGUNO A NOMBRE DE LA PROFESORA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APROBÓ REEMBOLSAR AL PROFR. GILBERTO MEDA AMARAL LA CANTIDAD DE \$18,669.46 Y A LA PROFRA. MA. DEL CARMEN GÓMEZ PILAR \$2,489.97.

V. SOLICITUD DE CANCELACIÓN DEL SALDO INSOLUTO POR INVALIDEZ DEL PROFR. JOSÉ DOMINGO VELÁZQUEZ GÓMEZ.

LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA SOLICITUD DE CANCELACIÓN DEL SALDO POR \$7,647.51 DEL PROFR. JOSÉ DOMINGO VELÁZQUEZ GÓMEZ, CUYO MONTÓ ORIGINAL FUE POR \$12,450.00 APROBADO EN EL 2008, EN VIRTUD DE QUE A PARTIR DEL 1º DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO, LE DICTAMINÓ PENSIÓN POR INVALIDEZ.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA CANCELACIÓN DEL SALDO POR \$7,647.51 DEL PROFR. JOSÉ DOMINGO VELÁZQUEZ GÓMEZ, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO III, CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL MANUAL DE LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA LA VIVIENDA DEL MAGISTERIO.

VI. SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE SALDOS INSOLUTOS POR FALLECIMIENTOS Y JUBILACIONES.

ACTO SEGUIDO PRESENTÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA SU CANCELACIÓN UNA RELACIÓN DE VEINTIDOS ACREDITADOS FALLECIDOS POR \$268,904.05 Y OTRA CON DOS JUBILADOS POR \$48,059.00 DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO III, CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL MANUAL DE LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA LA VIVIENDA DEL MAGISTERIO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANCELACIÓN DE SALDOS DE FALLECIDOS Y JUBILADOS POR UN TOTAL DE \$316,963.05, QUEDANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA TALES CIRCUNSTANCIAS BAJO RESGUARDO DEL ÁREA DE OPERACIÓN DEL FOVMJAL.

VII. PRESENTACIÓN DEL CASO EN CARTERA VENCIDA DEL PROFR. RICARDO EVEGA ALARCÓN.

CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, INFORMÓ QUE EL 29 DE JUNIO DE 2006 SE LE APROBÓ UN CRÉDITO AL PROFR. RICARDO EVEGA ALARCÓN POR \$24,900.00 A UN PLAZO DE 24 MESES (48 QUINCENAS), SIN EMBARGO POR UN ERROR ADMINISTRATIVO NO LE FUE APLICADO DESCUENTO ALGUNO, POR LO QUE PERMANECE CON EL MISMO SALDO INSOLUTO DEL MONTO ORIGINAL. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE JUBILÓ EN LA QUINCENA 24/2010, RAZÓN POR LA QUE SE REALIZARON GESTIONES DE COBRANZA EXTRAJUDICIALES LOGRANDO OBTENER UN ESCRITO POR PARTE DEL DEUDOR, EN EL CUAL SEÑALA LA LEGAL PRESCRIPCIÓN DEL ADEUDO, SIN EMBARGO LO RECONOCE Y SE COMPROMETE A PAGARLO EN 48 MESES.

ACUERDO: EL COMITÉ TÉCNICO SE DA POR ENTERADO.

VIII. ASUNTOS VARIOS.

FINALMENTE LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ANGÉLICA TORRES, SOLICITÓ AL COMITÉ TÉCNICO APROBAR LA CANCELACIÓN DE SALDOS INDIVIDUALES MENORES A UN PESO DE 833 DEUDORES FIDEICOMISARIOS POR UN IMPORTE TOTAL \$281.35.

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD, QUEDANDO LA RELACIÓN DE DICHOS DEUDORES BAJO RESGUARDO DEL ÁREA DE OPERACIÓN DEL FOVMJAL.

IX. CIERRE DE SESIÓN.

PARA TERMINAR LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ, EL LIC. QUINTERO AGRADECIÓ A TODOS SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN Y PUSO DE MANIFIESTO EL AMBIENTE DE CORDIALIDAD, BUENA DISPOSICIÓN Y CONCENSO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES PARA ALCANZAR ACUERDOS EN PRO DEL FIDEICOMISO FOVMJAL.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 12:35 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

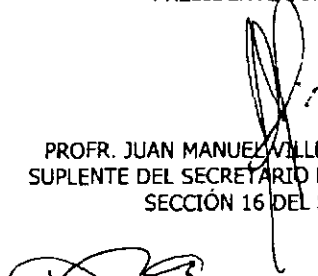

POR EL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FOVMJAL




C.P. ADRIÁN GARZA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE




L.C.P.F. JORGE OCTAVIO ANIGUEZ CÁRDENAS
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS




PROFR. JUAN MANUEL VILLEGAS HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA
SECCIÓN 16 DEL S.N.T.E.

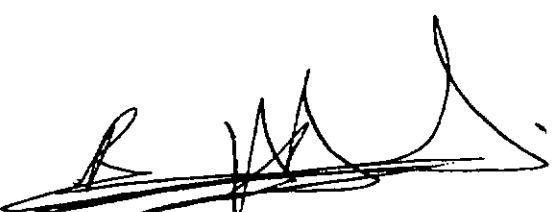


PROFRA. MA. ELISA RANGEL NÚÑEZ
SECCIÓN 16 DEL S.N.T.E
INVITADA

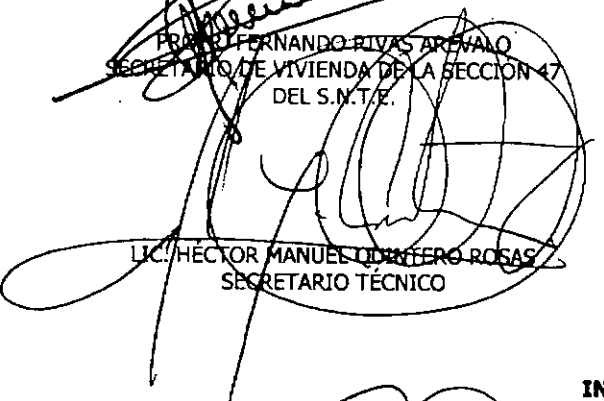




FERNANDO FERNANDO RIVAS AREVALO
SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECCION 47
DEL S.N.T.E.



PROFR. RICARDO DE JESÚS HARO ALCALÁ
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA
SECCIÓN 47 DEL S.N.T.E.



LIC. HÉCTOR MANUEL QUIÑERO ROSAS
SECRETARIO TÉCNICO

INVITADOS

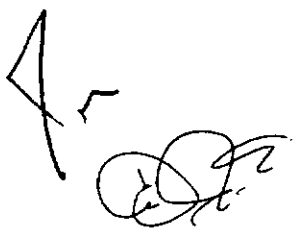


LIC. JAIME JULIÁN DEL CASTILLO PRIETO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL



L.C.P. LILIA GUILLERMINA ÁNGELICA TORRES
ENCARGADA DEL FOVIJAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FOVIJAL CELEBRADA EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2012.



RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACIÓN SECCIÓN 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACIÓN	CRÉDITO	ANT.	EDAD
1	10432	1043	28	\$1,098.21	ALVAREZ OROPEZA MARIA INES		30,750.00	4	29
2	10433	1044	112	\$222.32	LOPEZ NAVARRO MARIA CRISTINA		24,900.00	18	39
3	10434	1045	112	\$222.32	RAMIREZ PULIDO SERGIO ERNESTO		24,900.00	6	45
4	10435	1046	28	\$549.11	HERNANDEZ LUIZ LUIS ENRIQUE		15,375.00	17	39
5	10436	1047	28	\$549.11	BELTRAN VILLALOBOS NICOLASA MAGDALENA		15,375.00	6	37
6	10437	1048	28	\$1,098.21	TOVAR PAEZ MARTHA MARGARITA		30,750.00	13	50
7	10438	1049	28	\$1,098.21	CAMACHO GUTIERREZ JOSE GUADALUPE		30,750.00	12	37
8	10439	1050	28	\$1,098.21	IBARRA DELGADO IRMA		30,750.00	6	44
9	10441	1051	112	\$222.32	CERVERA CURIEL NORMA JULIETA		24,900.00	4	43
10	10443	1052	28	\$1,098.21	ANAYA ACUÑA MARIA DE LA LUZ		30,750.00	5	48
11	10444	1053	28	\$1,098.21	RODRIGUEZ CERVANTES SAMUEL		30,750.00	14	33
12	10445	1054	28	\$1,098.21	ALVAREZ DOMINGUEZ EMMANUEL		30,750.00	7	30
13	10447	1055	112	\$222.32	PICHARDO SANTILLAN CARMEN DEL CONSUELO		24,900.00	17	47
14	10448	1056	112	\$222.32	VILLALVAZO BAEZA ANA LIZETTE		24,900.00	3	31
15	10449	1057	28	\$1,098.21	HERNANDEZ AGUIRRE LUZ ARIADNA		30,750.00	8	29
16	10450	1058	44	\$698.86	GARCIA YAÑEZ JUAN AXEL		30,750.00	3	26
17	10451	1059	44	\$698.86	REGALADO PARDO JOSE FRAN		30,750.00	3	27
18	10452	1060	44	\$698.86	SENCION REYNAGA LIVIER YAZMIN		30,750.00	4	30
19	10454	1061	28	\$1,098.21	NERI GALINDO OSCAR		30,750.00	8	33
20	10455	1062	112	\$222.32	LOPEZ CASTAÑEDA ROSA MARIA		24,900.00	5	44
21	10456	1063	28	\$1,098.21	GARCIA GARCIA MARIA DE JESUS		30,750.00	9	33
22	10458	1064	28	\$1,098.21	GARCIA ZAMORA MARGARITA		30,750.00	29	48
23	10460	1065	28	\$1,098.21	CAMARENA PELAYO MARIBEL		30,750.00	8	31
24	10461	1066	28	\$1,098.21	VILLARRUEL QUINONES ESMERALDA		30,750.00	4	26
25	10462	1067	112	\$222.32	CRUZ GUTIERREZ IRMA		24,900.00	17	43
26	10463	1068	28	\$1,098.21	GARCIA BARAJAS MARIA AZUCENA		30,750.00	14	37
27	10464	1069	28	\$1,098.21	CASTRO MARTINEZ MARIA DE JESUS		30,750.00	3	30
28	10465	1070	112	\$222.32	LAMAS AMEZQUITA JADEERA LIZET		24,900.00	3	29
29	10466	1071	28	\$1,098.21	ZACARIAS SOLIS OSCAR		30,750.00	18	40
30	10467	1072	112	\$222.32	HERNANDEZ SANCHEZ SOCORRO MARIA AUXILIADORA		24,900.00	12	36
31	10468	1073	28	\$1,098.21	CASTILLO JIMENEZ ANA LIVIER		30,750.00	12	35

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUARTA SESION ORDINARIA-FOVIMJAL 2012

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

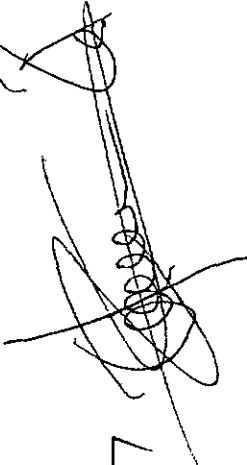
RELACION DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACION SECCION 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACION	CRÉDITO	ANT.	EDAD
32	10469	1074	28	\$1,098.21	MONTOYA RICO VERONICA		30,750.00	24	48
33	10470	1075	28	\$1,098.21	ROBLES GOMEZ LUIS ALBERTO		30,750.00	10	33
34	10471	1076	112	\$222.32	RODRIGUEZ CORTES ALEJANDRA		24,900.00	8	29
35	10472	1077	28	\$1,098.21	VELASCO ZEPEDA SERGIO		30,750.00	9	34
36	10473	1078	28	\$1,098.21	SANCHEZ MILLER GRACIELA GUADALUPE		30,750.00	14	54
37	10474	1079	28	\$1,098.21	RAMIREZ CORTES JUDITH BEGOÑA		30,750.00	11	35
38	10475	1080	112	\$222.32	ZAVALA CASTELLANOS NORA BEATRIZ		24,900.00	23	39
39	10476	1081	28	\$1,098.21	GRACIANO ULLOA ERIKA ISABEL		30,750.00	14	34
40	10478	1082	44	\$698.86	ORNELAS PAREDES JESSICA MARIA		30,750.00	5	27
41	10479	1083	112	\$222.32	SEDANO PONCE JESUS IVAN		24,900.00	3	25
42	10480	1084	44	\$698.86	LARA RAMOS ALMA GRACIELA		30,750.00	22	43
43	10481	1085	112	\$222.32	GAMIÑO MACIAS MA GUADALUPE		24,900.00	7	36
44	10483	1086	112	\$222.32	OLVERA VAZQUEZ MARIA GUILLERMINA		24,900.00	18	48
45	10484	1087	28	\$1,098.21	RAMIREZ HERNANDEZ MARIA LORENA		30,750.00	20	42
46	10486	1088	28	\$1,098.21	AGUILAR TAPIA MARIBEL		30,750.00	7	34

Total: **\$1,301,850.00**

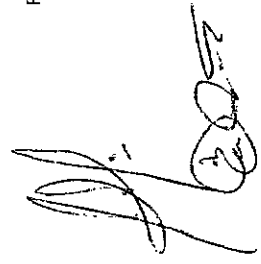


C.P. ADRIAN GARZA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE FOVIAMIAL



CPF JORGE GUSTAVO INIGUEZ CARDENAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

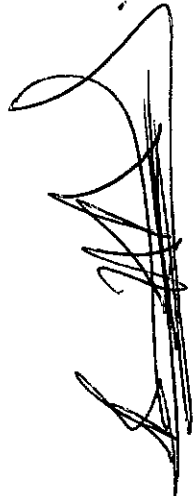
Zapopan, Jalisco a 09 de Noviembre de 2012.



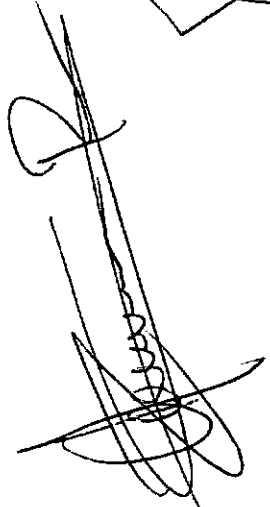
PROPUESTA DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACION DEL COMITÉ TECNICO FOVIOMJAL SECCIÓN 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACIÓN	CRÉDITO	ANT.	EDAD
10459	1112	28	\$1,098.21	LOMELI BARAJAS BENJAMIN		30,750.00	25	56

TOTAL: \$ 30,750.00




C.P. ADRIAN GARZA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE FOVIOMJAL



LCP JORGE OCTAVIO ANGUIZA CARDENAS
REPRESENTANTE DE SECRETARIA DE FINANZAS

Zapopan, Jalisco a 09 de Noviembre de 2012.

RELACION DE EXPEDIENTES RECHAZADOS SECCIÓN 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

No.	FOLIO SOLIC.	NOMBRE	FILIACIÓN	ANT.	EDAD	INGRESOS	DESCUENTO	SALDO	OBSERVACION
1	10440	RANGEL GALLO LUCINA MAGNOLIA		11	33	9,845.28	10,086.60	241.32	NO TIENE LIQUIDEZ
2	10442	PEÑA GONZALEZ CLAUDIA MARTINA		22	48	7,960.20	6,100.10	1,860.10	NO TIENE LIQUIDEZ
3	10446	VILLALOBOS CARRION JULIA EDITH		19	43	7,481.86	7,302.80	179.06	NO TIENE LIQUIDEZ
4	10453	MENDOZA SANCHEZ MARIA DEL SOCORRO		28	49	28,412.78	12,886.52	15,526.26	PROXIMO A JUBILARSE POR EDAD
5	10457	GRANDE PARTIDA ALBERTO		16	38	9,874.88	5,822.32	4,052.56	VIGENCIA DE ESCRITURAS
6	10477	MARTINEZ ALVARADO COINTA		19	48	5,987.46	3,496.28	2,491.18	SU CLAVE ES DE NIVEL SUPERIOR (JS08013)
7	10482	BEAS VIDRIO NORBERTO		6	38	7,481.86	5,761.78	1,720.08	NO TIENE LIQUIDEZ

C.P. ADRIAN GARZA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE FOVIAMAL

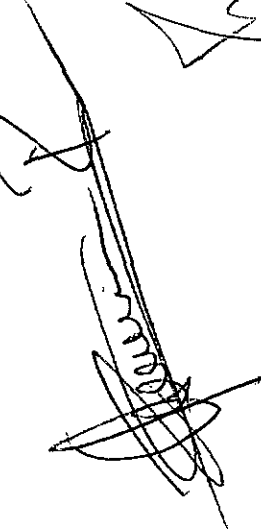
LCPF JORGE OCTAVIO INIGUEZ CARDENAS
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS

Zapopan, Jalisco a 09 de Noviembre de 2012.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACIÓN SECCIÓN 47
(SUBSISTEMA ESTATAL)

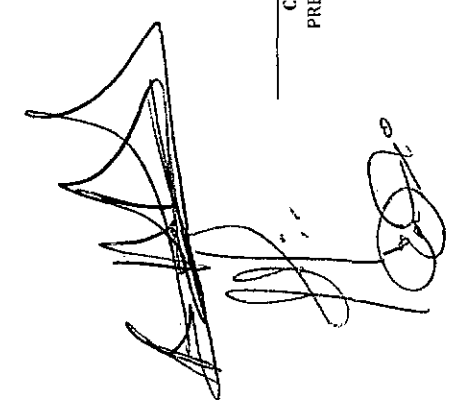
No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACIÓN	CRÉDITO	ANT.	EDAD
1	10503	1089	28	\$1,098.21	RIVERA HERNANDEZ CIRCE MAYANIEM		30,750.00	8	33
2	10504	1090	28	\$1,098.21	VALLE GONZALEZ PRIMITIVO		30,750.00	24	46
3	10505	1091	28	\$1,098.21	ZAMORANO VILLELA DALIA CARINA		30,750.00	9	31
4	10506	1092	28	\$1,098.21	HERNANDEZ RODRIGUEZ VIRGINIA		30,750.00	10	35
5	10507	1093	28	\$1,098.21	PLASCENCIA JIMENEZ GEMA ELENA		30,750.00	18	50
6	10508	1094	28	\$1,098.21	ARROYO RODRIGUEZ EDITH LIVIER		30,750.00	18	41
7	10509	1095	28	\$1,098.21	SANABRIA VILLEGAS MARTHA		30,750.00	27	45
8	10510	1096	28	\$1,098.21	ROBLES GUZMAN MARTHA SHARAI		30,750.00	8	28
9	10511	1097	28	\$1,098.21	VAZQUEZ QUINTERO HILARIO		30,750.00	12	40
10	10512	1098	28	\$1,098.21	MERCADO CRUZ RAMIRO		30,750.00	11	46
11	10514	1099	28	\$1,098.21	GONZALEZ CERVANTES CARLOS JAVIER		30,750.00	17	44
12	10515	1100	28	\$1,098.21	TERRIQUEZ FIGUEROA MARIA EUGENIA		30,750.00	14	49
13	10516	1101	28	\$1,098.21	ARIAS LOPEZ GABRIELA DEL PILAR		30,750.00	27	48
14	10517	1102	28	\$1,098.21	REYNOSO REYES CARLOS		30,750.00	13	45
15	10518	1103	28	\$1,098.21	GONZALEZ ABUNDIS CRISTIAN GABRIEL		30,750.00	8	34
16	10519	1104	28	\$1,098.21	RODRIGUEZ ZAPATA JUAN FRANCISCO		30,750.00	9	30
17	10520	1105	44	\$698.86	CHAVEZ MEDINA KARLA ELIZABETH		30,750.00	5	34
18	10521	1106	28	\$1,098.21	AYON JIMENEZ SANDRA PATRICIA		30,750.00	9	28
19	10522	1107	28	\$1,098.21	HERNANDEZ LOMELI LUIS ARTURO		30,750.00	15	49
20	10524	1108	28	\$1,098.21	RANGEL ZAMORA MARTHA LETICIA		30,750.00	13	36
21	10525	1109	28	\$1,098.21	LOPEZ CASTELAN MARIA DEL CARMEN		30,750.00	17	46
22	10527	1110	28	\$1,098.21	VAZQUEZ CHAVEZ ANA PAULA		30,750.00	12	36
23	10528	1111	28	\$1,098.21	PRECIADO HERNANDEZ JORGE ALBERTO		30,750.00	14	32

Total: **\$707,250.00**



LOPF JORGE OCTAVIO INIGUEZ CARDENAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

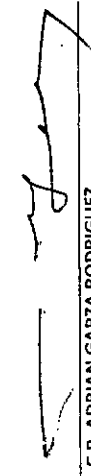
Zapotlan, Jalisco a 09 de Noviembre de 2012.

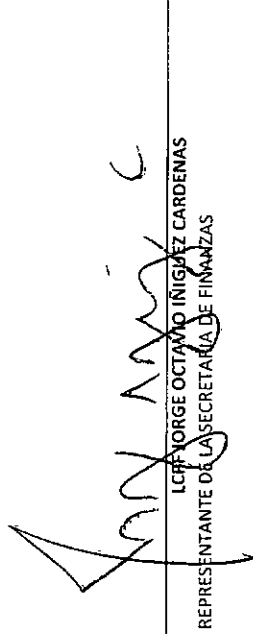



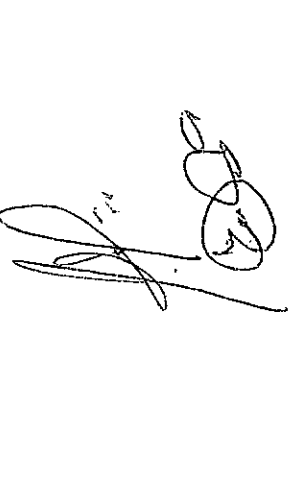
C.P. ADRIAN GARZA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE FOVIOMIAL

RELACIÓN DE EXPEDIENTES RECHAZADOS SECCIÓN 47
(SUBSISTEMA ESTATAL)

LIO LIC.	NOMBRE	FILIACIÓN	ANT.	EDAD	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES	SALDO S/PRESTAMO	OBSERVACION
10523	PEREZ DE DIOS MARIA DE LOURDES		29	50	43,768.32	27,606.10	16,162.22	SUS ESCRITURAS ESTAN VENCIDAS


C.P. ADRIAN GARZA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE FOVIIMJAL


LCF JORGE OCTAVIO INIGUEZ CARDENAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

Zapopan, Jalisco a 09 de Noviembre del 2012.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA - FOVIIMJAL 2012

RELACION DE ACREDITADOS FOVMIJAL FALLECIDOS QUE PRESENTAN SALDO DEUDOR

NO. DE CREDITO	NOMBRE	RFC	SECC	FECHA DE FALLECIMIENTO	ULTIMA OBRADA COBRADA	MONTO DEL CREDITO	RECUPERACION VIA NOMINA	SALDO DEUDOR
6253	SOLIS HERNANDEZ MARIA ESTHER		16	29/10/2009	2da-OCT-2009	\$ 24,900.00	\$ 8,481.53	\$ 16,481.53
2121	VILLARREAL RODRIGUEZ TERESITA DE JESUS		16	19/10/2004	1a-OCT-2004	\$ 17,289.00	\$ 7,674.27	\$ 9,614.73
6091	LEON ZAMOREZ EDUARDO		16	20/01/2008	1a-ENE-2008	\$ 30,750.00	\$ 15,374.94	\$ 15,375.06
9129	SALAS VILLASENOR MA MERCEDES		16	03/09/2012	2a-AGOST/2012	\$ 30,750.00	\$ 29,651.25	\$ 1,098.75
925	AGREDANO SANCHEZ TERESA DE JESUS		47	06/02/2004	1a-FEB-2004	\$ 17,912.40	\$ 10,833.10	\$ 7,079.30
2657	CORTEZ URIOSTEGUI LUIS REY		47	15/04/2002	1a-ABR-2002	\$ 22,476.00	\$ 1,712.48	\$ 20,763.52
941	ESCOBEDO CARBALLAR ELIZABETH		47	02/04/2006	2a-MZO-2006	\$ 17,912.40	\$ 14,501.00	\$ 3,411.40
2351	GOMEZ NAVARRO LAURA IVETTE		47	05/09/2004	1a-SEPT-2004	\$ 18,410.00	\$ 6,669.03	\$ 11,740.97
4450	HERNANDEZ LEON CUAUHEMOC PALEMON		47	02/10/2008	2a-SEPT-2008	\$ 24,900.00	\$ 13,279.49	\$ 11,620.51
934	LOZANO GONZALEZ ENRIQUE		47	02/05/1999	1a-MAY-1999	\$ 24,750.00	\$ 3,656.25	\$ 21,093.75
4040	PORTILLO BENITEZ LIDIO		47	29/09/2007	2a-MZO-2006	\$ 30,770.00	\$ 30,769.46	\$ 0.54
3061	VALDEZ OROZCO LUIS ALBERTO		47	13/02/2006	1a-FEB-2006	\$ 30,750.00	\$ 29,651.89	\$ 1,098.11
3867	JUAREZ LOPEZ ERIC		47	19/03/2005	2a-MZO-2005	\$ 30,770.00	\$ 11,538.78	\$ 19,231.22
3560	GOMEZ GONZALEZ GABRIEL		16	28/10/2005	1a-OCT-2005	\$ 30,770.00	\$ 23,077.53	\$ 7,692.47
4931	ENCISO ZUÑIGA IRMA YOLANDA		16	17/02/2012	1a-ENE-2012	\$ 24,900.00	\$ 19,682.62	\$ 5,217.38
6759	VALLARTA GARCIA JOSE MANUEL		16	25/01/2012	1a-ENE-2012	\$ 19,200.00	\$ 10,382.80	\$ 8,817.20
6130	BARRAGAN HURTADO MA DOLORES		16	18/05/2010	1a-MAYO-2010	\$ 24,900.00	\$ 10,078.45	\$ 14,821.55
4197	FERNANDEZ CARDENAS LUIS ARTURO		16	01/02/2009	2a-JUL-2007	\$ 24,900.00	\$ 8,567.28	\$ 16,332.72
1480	ELIZARDE SANCHEZ SALVADOR		16	21/03/2002	S/NOMINA	\$ 27,663.50	\$ 6,915.92	\$ 20,747.58
1455	ROQUE ORGANISTA JESUS ROBERTO		16	05/09/2002	S/NOMINA	\$ 27,663.50	\$ 14,758.00	\$ 12,905.50
3621	AGUILERA OROPEZA FRANCISCO		16	06/12/2003	S/NOMINA	\$ 30,770.00	\$ 3,296.44	\$ 27,473.56
3934	CASTELLON MONTES MARIA MAGDALENA		16	07/12/2004	S/NOMINA	\$ 19,230.00	\$ 2,943.30	\$ 16,286.70
TOTAL								\$ 268,904.05

